



ESTE DOCUMENTO NO PODRA NEGOCIARSE,  
NI PUEDE TRANSFERIRSE DEBERÁ  
PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE Y DEBE  
SER RENOVADO CADA AÑO

PERIODO

2024

Fecha de Expedición: 19 DE ENERO DE 2024

Datos del Negocio: Bajo Protesta de decir VERDAD

DATOS DEL NEGOCIO

CLAVE CATASTRAL

Denominación: FERRETERIA SAN PEDRO

Giro del Negocio / Uso propuesto: COMERCIO AL DETALLE (FERRETERIA)

Monto de la inversión: --

Número de empleados: 3

Calle del predio: AVENIDA MIGUEL HIDALGO NTE

Número oficial: 1010

Comunidad o colonia: CARRETERA PANAMERICANA

Uso actual: COMERCIO AL DETALLE (FERRETERIA)

Colindancia frente: AVENIDA HIDALGO

Colindancia fondo: PROPIEDAD PRIVADA

Colindancia izquierda: PROPIEDAD PRIVADA

Colindancia derecha: PROPIEDAD PRIVADA



Frente

Izquierda

Fondo

Derecha

Metros cuadrados del predio: FTE 20.00 MTS FDO 10.00 MTS

Área aproximada: 200.00 MTS 2

LICENCIA VÁLIDA PARA EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL SEÑALADA DURANTE EL PRESENTE AÑO, DEBIENDO SUJETARSE A LOS HORARIOS Y CONDICIONES DETERMINADAS POR EL BANCO DE POLICÍA, BUEN GOBIERNO Y LOS REGLAMENTOS DEL H. AYUNTAMIENTO. SE OTORGA EL PRESENTE DOCUMENTO DE CONFORMIDAD CON LOS DISPUESTOS EN EL ARTÍCULO 48 DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE ZACATECAS.

VIGENCIA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Director (a) de Finanzas Municipales

L.C. Aracely Cuevas Madrid

SOMBRETERE, ZACATECAS A 19 DE ENERO DE 2024

